En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Imo. Sr. D. Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia sobre a exigencia del grupo de danzas Ortzadar para no colocar la bandera de España en un acto celebrado en Argentina, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 149 de 23 de diciembre de 2022.

Pamplona, 18 de enero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

La Consejera de Relaciones Ciudadanas, en relación con la pregunta escrita formulada por el parlamentario don Juan Luis Sánchez de Muniáin Lacasia, adscrito al Grupo Parlamentario de Navarra Suma (10-22/PES-00422), tiene el honor de informarle lo siguiente;

El Gobierno de Navarra ha tenido constancia de que el 3 de diciembre, con motivo de la Celebración del Día de Navarra, se llevó a cabo un acto en el Centro Navarro de Rosario con la actuación del grupo de danzas Ortzadar. Acto que, como entidades con personalidad jurídica propia, decidieron llevar a cabo bajo las condiciones acordadas entra la Junta Directiva del centro en cuestión y la Asociación, en los términos que ambas entidades acordaron y sin que el Gobierno de Navarra tuviera responsabilidad en el mismo.

Lo que sí pudo el Gobierno de Navarra conocer dentro de la visita a la institución de representantes del Gobierno de Navarra en el Encuentro de Colectividades que se celebró en Mendoza, fue la satisfacción de todos los centros navarros en ese país con la participación del grupo Ortzadar en una gira por los centros. Así se hizo público en la cena de clausura del encuentro donde todos los Presidentes de las Juntas Directivas de los centros navarros en Argentina entregaron un obsequio a los representantes del grupo Ortzadar como agradecimiento a su labor. Posteriormente, el Centro Navarro de Buenos Aires comunicó mediante correo electrónico a Gobierno de Navarra un mensaje en el que agradecían la visita del grupo Ortzadar. “Los jóvenes que han participado de las actividades han quedado muy conformes con las actividades brindadas. A nuestro modesto modo de ver se ha producido una hermosa integración entre los grupos. Así también agradecemos al Gobierno de Navarra por la iniciativa de mantener nuestro vínculo a través de iniciativas culturales. Es nuestro deseo que se hayan sentido cómodos en nuestro centro. Los esperamos en el futuro. Un saludo desde la Comisión Directiva del Centro Navarro de Buenos Aires”.

Es todo cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona/Iruñea, 17 de enero de 2023

La Consejera de Relaciones Ciudadanas: Ana Ollo Hualde